

COMUNICADO DE PRENSA – IPC noviembre 2018

El IPC registra un incremento interanual de los precios en la Región de Murcia del 1,4%

Los precios no suben en el mes de noviembre en la Región de Murcia, y en lo que va de año se quedan en el +1,4%, siendo el IPC anual a nivel nacional del 1,7%

La evolución de los precios cierra el año en niveles que permiten seguir apostando por la recuperación del poder adquisitivo de los salarios sin temor a que esta revalorización pudiera afectar a la evolución de otras variables económicas.

Murcia, 14 de diciembre de 2018

| NOVIEMBRE 2018 Base 2016 | Índice de Precios de Consumo (IPC) | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|------------|-----------------|------------|
| | Región de Murcia | | España | |
| % variación | S/ mes anterior | En un año | S/ mes anterior | En un año |
| 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas | -0,8 | 1,6 | -0,5 | 1,4 |
| 2. Bebidas alcohólicas y tabaco | 0,2 | 1,7 | 0,0 | 2,0 |
| 3. Vestido y calzado | 6,2 | 1,0 | 4,9 | 0,9 |
| 4. Vivienda | -0,2 | 1,1 | -0,2 | 2,8 |
| 5. Menaje | 0,1 | -0,2 | 0,2 | 0,3 |
| 6. Medicina | 0,1 | 0,9 | 0,3 | 0,8 |
| 7. Transporte | -1,8 | 3,9 | -1,4 | 3,3 |
| 8. Comunicaciones | 0,1 | 1,9 | 0,0 | 2,0 |
| 9. Ocio y cultura | -0,2 | -0,6 | -0,6 | -0,5 |
| 10. Enseñanza | 0,0 | 0,9 | 0,3 | 1,0 |
| 11. Hoteles, cafés y restaurantes | -0,2 | 1,4 | -0,6 | 2,1 |
| 12. Otros | 0,4 | 0,6 | 0,1 | 1,2 |
| ÍNDICE GENERAL | 0,0 | 1,4 | -0,1 | 1,7 |

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC, en tasa interanual en la Región de Murcia, aumenta hasta el 1,4%, cifra que a su vez se encuentra tres décimas por debajo de la estatal. La Región de Murcia está entre las 4 comunidades con la inflación acumulada más baja de nuestro país, solo por encima de Melilla 0,4%; Ceuta 0,9% y Baleares 1,2%. Respecto al mes pasado, el IPC no subió.

Los mayores incrementos interanuales de los precios en la Región de Murcia se han dado en Transporte (3,9%); Comunicaciones (1,9%), Bebidas Alcohólicas y Tabaco (1,7%) y Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (1,6%). Por su parte, los descensos más significativos se han dado en Ocio y Cultura y Menaje.

Para UGT, la evolución de los precios, según los datos difundidos hoy por el INE, cierra el año en niveles que permiten seguir apostando por la recuperación del poder adquisitivo de los salarios sin temor a que esta revalorización pudiera afectar a la evolución de otras variables económicas.

A nivel nacional, noviembre registró un descenso del 0,1 del IPC, situando **la tasa anual en el 1,7%**, seis décimas por debajo de la registrada el mes anterior. El origen de este descenso se sitúa, fundamentalmente en los precios de los combustibles y la electricidad, aunque también contiene factores estacionales (como la evolución de los capítulos correspondientes a hoteles y restaurantes).

La situación, por tanto, se mantiene dentro de los parámetros previstos, haciendo perfectamente viable dar continuidad al objetivo de revalorización salarial y de rentas que UGT ha venido defendiendo tanto en las negociaciones con las organizaciones empresariales como en las negociaciones con el Gobierno de España.

Por tanto, **UGT se ratifica en su estrategia de negociación colectiva destinada a conseguir un salario mínimo de convenio de 1.000 euros al mes en catorce pagas;** incremento progresivo del Salario Mínimo Interprofesional hasta situarlo en el sesenta por ciento del salario medio neto, así como la revalorización de las rentas y prestaciones de los sistemas de protección social conforme a la evolución del coste de la vida.